

Delegación Álvaro Obregón
Jefatura Delegacional
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
FECHA: 04-07-16
HORA: 12:32
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
MÉXICO, D.F. 04 DE JULIO DE 2016
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CONCURSOS
CONVOCATORIA 001/2016

FECHA: 04-JULIO-2016
HORA: 12:36

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

COORDINACIÓN DE ANÁLISIS Y OPINIÓN TÉCNICA

ASUNTO: INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCION.

CONSTRUCTORA ANGCOR S.A. DE C.V.

ATENCIÓN: ING. ARQ. FRANCISCO JAVIER ANGELES NIEVES.
ADMINISTRADOR UNICO.

La Administración Pública del Distrito Federal a través del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón por conducto de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los Artículos: 1, 3 Apartado A Fracción I, 5, 23, 24 Apartado C, 25 Apartado A Fracción I, 44 Fracción I Inciso A, 46, 61, 63 Fracción IV y 64 Bis de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, tiene el agrado de invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación por Adjudicación Directa No. AD-EXC-020-16, para la contratación de la obra pública en la modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado, relativo a: "REPARACIÓN DE BANQUETAS EN LA COLONIA HERÓN PROAL. ASI COMO, REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LAS COLONIAS JALALPA EL GRANDE, JALALPA TEPITO, JARDINES DEL PEDREGAL, LA MARTINICA Y PUENTE COLORADO, TODAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL."

GENERALIDADES:

El procedimiento de contratación por adjudicación directa se llevará de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; el Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública; y Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal, conforme a las siguientes consideraciones:

Los recursos fueron autorizados por autorizados por la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, mediante oficio número SFDF/SE/0512/2016 y por la Dirección de General de Administración del Distrito Federal, mediante oficio número DAO/DGA/0185/2016 de fecha 02 de Julio de 2016.

Capital Contable mínimo requerido:

Contar con un capital contable mínimo requerido de: \$ 1,180,000 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para la ejecución de los trabajos, la delegación no otorgará ningún anticipo.

Periodo de ejecución de los trabajos objeto de esta adjudicación directa:

- Fecha programada de inicio: 14 DE JULIO DE 2016.
- Fecha programada de terminación: 31 DE AGOSTO DE 2016.
- Duración de los trabajos: 49 días naturales.

Por lo anteriormente expuesto y en caso de aceptar nuestra invitación para la adjudicación directa no. AD-EXC-020-16, le agradecemos su confirmación a más tardar el 05 DE JULIO DE 2016 presentando:

RECIBIDO 17:50
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
OFICINA DE PARTES
ALEJANDRO

04 JUL 2016
ALVARO OBREGON
DELEGACION

FECHA: 04-JULIO-2016
HORA: 12:40
ALEJANDRO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toluca México D.F., C.P. 01150

Tel. 5276 8702



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2016 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Jefatura Delegacional
Dirección General de Obras Y Desarrollo Urbano

Carta de aceptación a la invitación de referencia, elaborada en el papel membretado de la empresa, se solicita comunique por escrito a esta delegación su decisión al respecto a más tardar al día siguiente hábil a la recepción de esta invitación

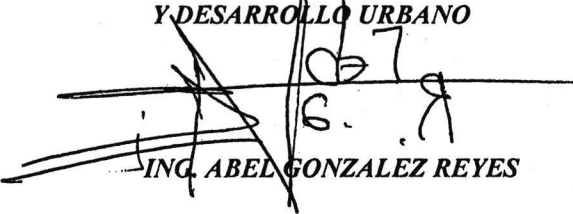
La documentación para preparar la presentación de la propuesta se entregara en archivo electrónico la cual comprende los instructivos y formatos (anexos) para la presentación de la misma, la entrega será en la J.U.D. de concursos, contratos y estimaciones, únicamente el día 06 DE JULIO DE 2016 de 2016, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

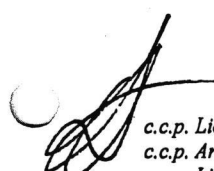
La propuesta deberá ser presentada el día 11 DE JULIO DE 2016 de 2016 a las 12:30 horas

Una vez evaluada la proposición presentada, se dará a conocer el Dictamen del procedimiento de contratación por Adjudicación Directa No. AD-EXC-020-16, de los trabajos de obra pública, el día 12 DE JULIO DE 2016 a las 15:00 horas , en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en calle 10 esq. Av. Canario Colonia Tolteca, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01150, México Distrito Federal.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO


ING. ABEL GONZALEZ REYES


c.c.p. Lic. Alfredo Heriberto Piña García.- Director Técnico.- Para su conocimiento.
c.c.p. Arq. Efrén López Pérez.- Coordinador de Análisis y Opinión Técnica.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Antonio Cruz Benigno- J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones.- Para su conocimiento
c.c.p. Archivo.



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150



Tel. 5276 6702

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

